

## Ficha de datos de seguridad

### 1. Identificación de la sustancia o de la mezcla y de la sociedad/empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Descripción	Super Blanco
Número CAS	11084-85-8

#### 1.2. Usos pertinentes de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos Polvo desinfectante.

#### 1.3. Informaciones sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social	Lavapiù S.r.l.
Dirección	Strada di Circonvallazione, 27
Ubicación	39057 Appiano sulla strada del vino (BZ)
Estatos	Italia
Tel	+39 075 5279943
Fax	+39 075 5279949
P.IVA del productor	03242480402
E-mail de la persona	remo.falchi@lavapiu.com
Responsable de la ficha de datos de seguridad	Remo Falchi

#### 1.4. Número telefónico de emergencia

Para informaciones urgentes contactar +39 075/5279943 - - o Centro Toxicológicos Hospital de Niguarda: +39 02 66101029

### 2. Identificación de peligros.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto no está clasificado peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes. El producto por tanto necesita una ficha de datos de seguridad con arreglo al Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones. Eventual información adicionales que se refiere a los riesgos por la salud e/o el entorno son reconducidas a las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

##### 2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación y indicaciones de peligro:

Eye Irrit. 2	H319
Skin Irrit. 2	H315
STOT SE 3	H335

##### 2.1.2. Directiva 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y ajustes.

Símbolos de peligro:

Xi

Frase R:

31-36/38

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) es reconducido a la sección 16 de la ficha.

**2.2. Elementos de la etiqueta.**

Etiqueta de peligro según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.



Avertencias: Atención

**H319** Provoca grave irritación ocular.  
**H315** Provoca irritación cutánea.  
**H335** Puede irritar las vías respiratorias.

**P101** En caso de consulta de un médico, tener a disposición el contenedor o la etiqueta del producto.  
**P102** Mantener afuera del alcance de los niños.  
**P280** Llevar guantes / prendas protectoras / proteger los ojos / la cara.  
**P312** En caso de malestar, contactar un CENTRO ANTIVENENOS o un médico.  
**P403+P233** Mantener el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.  
**P501** Eliminar el producto / recipiente en acuerdo con las normativas vigentes

**CAS.** 11084-85-8

**2.3. Otros peligros.**

Informaciones no disponibles.

**3. Composición/información sobre los ingredientes.**

**3.1. Sustancias.**

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
<b>FOSFATO TRISODICO CLORINATO</b>			
CAS. 11084-85-8	100	R31, Xi R36/38	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335
CE. -			
INDEX. -			

Nota: Valor superior del range excluido.  
 El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se reconduce a la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico (T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente inflamable (F+), F = Fácilmente Inflamable(F)

**3.2. Mezclas.**

Información no pertinente.

#### 4. Primeros auxilios.

##### 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Eliminar eventuales lentillas. Lavarse inmediatamente y en abundancia con agua por lo menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consultar un médico si el problema es persistente.

PIEL: Quitarse las prendas contaminadas. Lavarse inmediatamente y en abundancia con agua. Si la irritación continua, consultar un médico. Lavar las prendas antes de reutilizarlas.

INHALACIÓN: Llevar el sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llamar enseguida un médico.

INGESTIÓN: Consultar enseguida un médico. Inducir el vómito sólo sobre indicación del médico. No suministrar nada por vía oral si el sujeto es inconsciente y si no autorizados por el médico.

##### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retrasados.

Para las síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas ir a ver el capítulo 11.

##### 4.3. Indicación de la eventual necesidad de consultar inmediatamente un médico y tratamientos especiales.

Informaciones no disponibles.

#### 5. Medidas contraincendios.

##### 5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvo y rociado de agua.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS

Ninguno en particular.

##### 5.2. Peligros especiales que deriven de la sustancia o de la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evitar de respirar los productos de combustión.

##### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIONES GENERALES

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud.

Llevar siempre el equipo completo de protección contra incendios. Recoger las aguas utilizadas para apagar el fuego porque no se pueden descargar en los alcantarillados. Deshacerse del agua contaminada utilizada para la extinción del incendio según la normativa vigente.

EQUIPAMIENTO

Ropa de protección contra incendios, como un auto respirador de aire comprimido a circuito abierto (EN 137), equipo completo de protección contra incendios (EN469), guantes de protección contra incendios (EN 659) y botas para bomberos (HO A29 ó A30).

#### 6. Medidas en caso de vertido accidental.

##### 6.1. Precauciones personales, aparados de protección y procedimientos en caso de emergencia.

SI EL PRODUCTO ES LÍQUIDO:

Parar la pérdida si no hay peligro.



**Lavapiù S.r.l.**

**SUPER BLANCO**

Revisión n. 3

Fecha revisión 21/1/2014

Impreso el 21/01/2014

Página n. 4/9

**SI EL PRODUCTO ES SÓLIDO:**

Evitar la formación de polvo pulverizando el producto con agua si no hay contraindicaciones. Evitar respirar vapores/nieblas/gas.

Llevar adecuados dispositivos de protección (incluidos los dispositivos de protección individual indicados en la sección 8 de la presente ficha) para prevenir contaminaciones de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas para los empleados de los trabajos y para los que hacen intervenciones de emergencia.

**6.2. Precauciones ambientales.**

Impedir que el producto entre en los alcantarillados, en las aguas superficiales y en las capas freáticas.

**6.3. Métodos y materiales por la contención y por el saneamiento.**

**SI EL PRODUCTO ES LÍQUIDO:**

Aspirar el producto rebosado en recipiente idóneo. Valorar la compatibilidad del recipiente por utilizar con el producto, averiguando la sección 10. Absorber el remanente con material absorbente inerte.

**SI EL PRODUCTO ES SÓLIDO:**

Recoger con medios mecánicos antis cintilla el producto rebosado e insertarlo en contenedores por la recuperación o la liquidación. Eliminar el resto con chorros de agua si no hay contraindicaciones.

Proveer a una suficiente aireación del lugar interesado por la pérdida. Averiguar las eventuales incompatibilidades por el material de los contenedores en la sección 7. La liquidación del material contaminado tiene que ser efectuado conforme a las disposiciones del punto 13.

**6.4. Referencia a otras secciones.**

Eventuales informaciones que se refieren a la protección individual y la liquidación son reconducidas a las secciones 8 y 13.

**7. Manipulación y almacenamiento.**

**7.1 Precauciones por una manipulación segura.**

Manipular el producto después haber consultado todas las otras secciones de esta ficha de seguridad. Evitar la dispersión del producto en el entorno. No comas, ni beber, ni fumar durante el empleo. Quitarse las prendas contaminadas y los aparatos de protección antes de acceder a las zonas en que se come.

**7.2. Condiciones por el almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidad**

Sólo conservar en el contenedor original. Conservar los recipientes cerrados, en lugar bien ventilado, al amparo de los rayos solares dirigidos. Conservar los contenedores lejos de eventuales materiales incompatibles, averiguando la sección 10.

**7.3. Usos finales particulares.**

Informaciones no disponibles.

**8. Control de exposición/protección individual.**

**8.1. Parámetros de control.**

Informaciones no disponibles.

**8.2. Controles de exposición.**

Considerado que el utilizzo de medios técnicos adecuados debería tener la prioridad respecto a los equipos de protección personal, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección personal deben ser conformes a las normativas vigentes bajo indicadas.

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) como en PVC, neopreno, nitrilo o equivalente. Por la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se tiene que considerar: degradación, tiempo de rotura y permeación. En el caso de pre nitrilo o equivalentes parados, la resistencia de los guantes de trabajo tiene que ser averiguada antes del empleo no en cuanto previsible. Los guantes tienen un tiempo de usura que depende de la duración de exposición.

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Llevar gafas protectoras herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Llevar ropa de trabajo con mangas largas y calzados de seguridad para uso profesional de categoría II (ref. Norma 89/686/CEE y norma EN344). Lavarse con agua y jabón después de haber removido las prendas protectoras.

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor de umbral, si disponible, de uno o más que las sustancias presentes en el producto, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección empresarial, vestir un filtro semi facial de tipo FFP3 (ref. norma EN 141/EN143).

El utilizo de medios de protección de las vías respiratorias, como máscaras del tipo sobre indicado, es necesario en ausencia de medios técnicos por limitar la exposición del empleado. La protección de las máscaras es todavía limitada.

En el caso en que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al relativo límite de exposición y en caso de emergencia, o bien cuando los niveles de exposición son desconocidos o bien la concentración de oxígeno en el entorno de trabajo sea inferior al 17% en volumen, llevar un respirador de aire comprimido a circuito abierto (ref. norma EN137) o bien respirador a toma de aire externo por el empleo con máscara entera, semi máscara a o boquilla (ref. norma EN138).

Prever un sistema para el lavado ocular y ducha de emergencia.

#### CONTROLES DE EXPOSICIÓN EN EL MEDIO AMBIENTE.

Las emisiones de procesos productivos, incluidos aquellos dispositivos de ventilación deberían ser controlados a los objetivos del respeto de la normativa de tutela ambiental.

## 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1. Informaciones sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales.

Estado Físico	sólido polvo
Color	blanco
Olor	ligero
Límite de olor	No disponible.
pH	No disponible.
Punto de fusión o de congelación	No disponible.
Punto de ebullición inicial	Non aplicable.
Intervalo de ebullición	No disponible.
Punto de inflamación	Non aplicable.
Punto de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gas	No disponible.
Límite inferior de inflamabilidad	No disponible.
Límite superior de inflamabilidad	No disponible.
Límite inferior de explosividad	Non aplicable.
Límite superior de explosividad	No disponible.
Presión de vapor	No disponible.
Densidad vapores	No disponible.
Densidad relativa	No disponible.
Solubilidad	soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de autoinflamación	No disponible.
Temperatura de descomposición	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

### 9.2. Otras informaciones.

VOC (Directiva 1999/13/CE) : 0

VOC (carbono volátil) : 0

## 10. Estabilidad y reactividad.

Se deshace a T> 60 °C.

### 10.1. Reactividad.

No hay particulares peligros de reacción con otras sustancias en las normales condiciones de empleo.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las normales condiciones de empleo y almacenaje.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de utilizo y almacenaje normal no son previsibles reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que se deben evitar.

Ninguna en particular. Atenerse sin embargo a las usuales cautelas respecto a los productos químicos.

### 10.5. Materiales incompatibles.

Informaciones no disponibles.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Informaciones no disponibles.

## 11. Informaciones toxicológicas.

### 11.1. Informaciones sobre los efectos toxicológicos.

Efectos agudos: el contacto con los ojos provoca irritaciones; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.

La inhalación de los vapores puede causar moderada irritación del rasgo respiratorio superior; el contacto con la piel puede provocar moderada irritación.

La ingestión puede provocar molestias a la salud, que comprenden dolores abdominales con escozor, náusea y vómito.

Efectos agudos: por el contacto con la piel se ha irritación con eritema, edema, aridez y grieta. La inhalación de los vapores puede causar una moderada irritación de las vías respiratorias superiores. La ingestión puede provocar trastornos a la salud, como dolores abdominales con escozor, náusea y vómito.

Efectos agudos: la inhalación de los vapores causa irritación de las vías respiratorias inferior y superior con tos y dificultades respiratorias; con una concentración alta puede causar también un edema pulmonar. La ingestión puede provocar dolores y trastornos a la salud, como dolores abdominales con escozor, náusea y vómito.

## 12. Informaciones medioambientales.

Utilizar con arreglo a las buenas prácticas laborales, evitando de dispersar el producto en el entorno. Avisar las autoridades competentes si el producto



**Lavapiù S.r.l.**

**SUPER BLANCO**

Revisión n. 3

Fecha revisión 21/1/2014

Impreso el 21/01/2014

Página n. 7/9

ha alcanzado cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

**12.1. Toxicidad.**

Informaciones no disponibles.

**12.2. Persistencia y degradabilidad.**

Informaciones no disponibles.

**12.3. Potencial de bioacumulación.**

Informaciones no disponibles.

**12.4. Movilidad en el suelo.**

Informaciones no disponibles.

**12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB.**

Con arreglo a los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior a 0,1%.

**12.6. Otros efectos adversos.**

Informaciones no disponibles.

**13. Consideraciones relativas a la eliminación.**

**13.1. Métodos de tratamiento de residuos.**

Reutilizar, si es posible los restos del producto tal cual se deben considerar residuos especiales no peligrosos. La peligrosidad de los rechazos que contiene en parte este producto tiene que ser valorada según las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación de los residuos tiene que ser hecha por una sociedad lícita a la gestión de los residuos, en el respeto de la normativa nacional y en su caso local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados tienen que ser enviados a recuperación o eliminación en el respeto de las normativa sobre la gestión de los residuos.

**14. Informaciones sobre el transporte.**

El producto no se debe considerar peligroso según las disposiciones vigentes en materia de mercancía peligrosa de los transportes por carretera (A.D.R.), por ferrocarril (RID), marítimo (IMDG Code) y aéreo (IATA).

**15. Informaciones reglamentarias.**

**15.1. Normas y legislación sobre la salud, la seguridad y el entorno específico por la sustancia y la mezcla.**

Categoría Seveso.

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas en el Anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Ninguna

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna



**Lavapiù S.r.l.**

**SUPER BLANCO**

Revisión n. 3

Fecha revisión 21/1/2014

Impreso el 21/01/2014

Página n. 8/9

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna

Sustancia sujetas obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 689/2008:

No hay.

Sustancias sujetas al Convenio de Rotterdam:

No hay.

Sustancias sujetas al Convenio de Estocolmo:

No hay.

Controles Sanitarios.

Los empleados expuestos a este producto químico peligroso por la salud deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria efectuada según las disposiciones del art. 41 del D.Lgs. 81 de 9 abril 2008 salvo que el riesgo por la seguridad y la salud del empleado haya sido valorado irrelevante, según cuanto prevé el art. 224 párrafo 2.

**15.2. Valoración de la seguridad química.**

No ha sido elaborada una valoración de seguridad química para la mezcla y las sustancias contenidas en la misma.

**16. Otras informaciones.**

Texto de las indicaciones de peligro (H) mencionadas a las secciones 2-3 de la ficha:

<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación de la piel, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica para determinados órganos – exposición singular, categoría 3
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H335</b>	Puede irritar las vías respiratorias.

Texto de las frases de riesgo (R) mencionadas a las secciones 2-3 de la ficha:

<b>R31</b>	A CONTACTO CON ÁCIDO LIBERA GAS TÓXICO.
<b>R36/38</b>	IRRITANTE PARA LOS OJOS Y LA PIEL.

**CLAVE:**

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte por carretera de mercancía peligrosa
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que afecta al 50% de la población sujeta al test
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global por la clasificación y la etiquetadora de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancía peligrosa de la Asociación internacional del transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población sujeta a test





**Lavapiù S.r.l.**

**SUPER BLANCO**

Revisión n. 3

Fecha revisión 21/1/2014

Impreso el 21/01/2014

Página n. 9/9

- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancía peligrosa
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición profesional
- PBT: Persistentes, bioacumulables y tóxicas según el REACH
- PEC: Concentración ambiental prevista
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional por ferrocarril de mercancía peligrosa
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV CEILING: Concentración que no tiene que ser superada durante cualquier momento de la exposición en el trabajo
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición mediano pesado
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y mucho bioacumulable según el Reach.

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
8. The Merck Index. Ed. 10
9. Handling Chemical Safety
10. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
11. INRS - Fiche Toxicologique
12. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
13. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
14. Sito Web Agencia ECHA

**Nota para el utilizador:**

Las informaciones contenidas en esta ficha se basan en los conocimientos disponibles cerca de nosotros a la fecha de la última versión. El utilizador tiene que asegurarse de la idoneidad y plenitud de las informaciones en relación al específico empleo del producto.

No se tiene que interpretar tal documento como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Ya que el empleo del producto no está bajo nuestro directo control, es obligación del explotador observar, bajo la misma responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad.

No se asumen responsabilidad para usos impropios.

**Modificaciones respeto a la revisión anterior.**

Han sido modificadas las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 04 / 06 / 07 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16.